

Recaudación de Impuestos para la Educación (*Levies*) 2016

Recaudación de Impuestos para Costos de Operación e Impuestos sobre el Capital para Costos de Edificios, Tecnología y Enseñanza IV (*BTA IV*, por sus siglas en inglés)



¿CUÁNDO SE CELEBRARÁN LAS ELECCIONES?

Las elecciones especiales para los votantes de Seattle serán en el mes de febrero del 2016. Debido a que el gobierno utiliza un modelo de voto por correo, en el mes de enero del 2016, las boletas para votar serán enviadas a cada votante registrado. La fecha límite para devolver la boleta electoral será el día oficial de las elecciones, el 9 de febrero del 2016.

¿CUÁL SERÁ LA CANTIDAD QUE SE PEDIRÁ PARA ESTA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS?

El plan está en marcha para determinar las prioridades y presupuestos para los proyectos *BTA IV*, y para determinar la cantidad que estemos autorizados a solicitar para la recaudación de impuestos para los costos de operación. Los miembros del Consejo Escolar de Seattle considerarán la cantidad para el proyecto *IV BTA* basados en un análisis financiero y la contemplación de necesidades. El monto para la recaudación de impuestos para costos de operación está basado en una fórmula del gobierno.

¿A QUÉ SE REFIERE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS (*LEVY*) *BTA IV*?

BTA IV se refiere a las siglas en inglés para Edificios, Tecnología, Enseñanza/Deportes IV (*Building Technology Academics/Athletics IV*) y es un impuesto sobre el capital que se presentará a los votantes en el mes de febrero del 2016. La aprobación de este impuesto para *BTA IV* podría financiar muchas pequeñas remodelaciones e importantes proyectos de mantenimiento en los edificios de nuestras escuelas, trabajo en la infraestructura tecnológica y de apoyo para la enseñanza. Las Escuelas Públicas de Seattle (*SPS*, por sus siglas en inglés) solicitan la recaudación de impuestos sobre el capital cada seis años. De tal manera, hemos programado cada tres años, de manera alternada, someter ante los votantes ya sea un proyecto de *BTA* o un proyecto *BEX* (Edificios para la Excelencia, *Building Excellence*, por sus siglas en inglés).

La recaudación de impuestos sobre el capital *BTA IV* estaría reemplazando la actual recaudación de impuestos para *BTA III*. *BTA III* fue aprobada en el 2010 y vence en el 2017. Todos los proyectos del plan *BTA III* están siendo concluidos a tiempo y al nivel o por debajo de la cantidad presupuestada. Para más detalles sobre los proyectos, ir a la página de internet para *BTA III*.

¿QUÉ ES LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN?

En la misma boleta para votar para la Recaudación de Impuestos *BTA IV*, también estará un impuesto para Costos de Operación, el cual reemplazará la actual recaudación de impuestos para costos de operación que fue aprobada en el 2013. La recaudación de fondos para costos de operación de las Escuelas Públicas de Seattle (*SPS*, por sus siglas en inglés) se somete cada tres años. Esto representa casi el 25% del presupuesto necesario para el funcionamiento día a día del distrito y apoya programas educativos esenciales que no son cubiertos en su totalidad por el gobierno.

¿CUÁNTOS PROYECTOS SERÁN INCLUIDOS EN EL PLAN *BTA IV*?

La propuesta *BTA IV* incluirá proyectos para mejorar instalaciones y tecnología, y apoyo para la enseñanza. Los proyectos beneficiarán a las escuelas de todo el distrito. La cantidad que se estará pidiendo para esta recaudación de impuestos está todavía por determinarse. Esto determinará cuántos proyectos pueden ser financiados a través del plan *BTA IV*.

<continúa>

¿CÓMO LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE SEATTLE (*SPS*, por sus siglas en inglés) ELIGEN QUÉ PROYECTOS DE EDIFICIOS INCLUIRÁN EN LA LISTA DEL PLAN *BTA IV*?

El Consejo Escolar establece lineamientos para el desarrollo de una propuesta para la recaudación de impuestos que haga hincapié en la planificación y administración de instalaciones a largo plazo, así como un alineamiento con las principales iniciativas del distrito.

Hemos contratado a la empresa Meng Strazzara para crear un análisis completo de las condiciones de nuestras instalaciones, el cual usamos como guía para darle prioridad a proyectos. Consideramos la seguridad de nuestros estudiantes y el personal y reemplazamos los artículos que tienen una vida útil restante de menos de cuatro años. También hacemos hincapié en la protección de los edificios e instalaciones de nuestras escuelas.

Tendremos en mente posibles proyectos que permitan al Distrito cumplir con las necesidades del número de estudiantes actual y a futuro, especialmente teniendo en mente el aumento en el número de inscripciones.

Alinearemos nuestra lista de proyectos con planes a largo plazo para el mantenimiento de edificios para con esto enfrentar y reducir el rezago en el mantenimiento de los edificios.

Tendremos en cuenta proyectos que reduzcan el consumo de energía y mejoren el cuidado del medio ambiente - en particular proyectos que usen tecnologías ecológicas nuevas.

Queremos garantizar la preservación en el valor de nuestros edificios escolares haciendo algo al respecto de artículos que pueden causar daños, como el reemplazo de techos, reparación de ventanas y protección contra inundaciones.

Tendremos en cuenta las sugerencias que el público y personal de nuestras escuelas de para los proyectos como medida adicional para identificar proyectos que cumplan estas prioridades.

Alinearemos y seleccionaremos proyectos que se puedan llevar a cabo con eficiencia y eficacia en un tiempo apropiado, reconociendo que el dinero de los impuestos se recaudará a lo largo de seis años y que los proyectos dentro de una escuela determinada deberán ser coordinados.

¿EN DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS BAJO LA RECAUDACIÓN ACTUAL DE IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL?

Para más información acerca de recaudaciones sobre el capital para proyectos de Edificios, Tecnología y Enseñanza/Deportes que han tenido lugar en el pasado, presente y futuro visite la página de internet <http://bta.seattleschools.org/>

Para más información acerca de proyectos de Edificios para la Excelencia IV (*BEX IV*, por sus siglas en inglés) visite la página en internet <http://bex.seattleschools.org/bex-iv/>

¡QUEREMOS ESCUCHAR DE USTED!

- Para preguntas y comentarios relacionados con la *Recaudación de Impuestos sobre el Capital BTA IV*, por favor envíe un correo electrónico a: CapitalLevy2016@seattleschools.org.
- Para preguntas y comentarios para la *Recaudación de Impuestos para Costos de Operación*, por favor envíe un correo electrónico a: budget@seattleschools.org
- Para *hacernos llegar una carta*, envíela por correo a la siguiente dirección:
Levies 2016, Seattle Public Schools
M.S. 22-336
P.O. Box 34165
Seattle, Washington, 98124-1165.
- Para enviar sus sugerencias/nominaciones de proyectos, ingrese a la encuesta electrónica en la siguiente página de internet: <http://bit.ly/BTA-IV-Nomination>.

Recuerde: todas las nominaciones tienen que ser recibidas antes del 30 de abril del 2015. Gracias.